

El primer gobierno de Frei más allá del mito

Mariela Vallejos/ La Nación 10 enero 2010

Los gobiernos, como las personas, tienen sello propio y enfrentan dilemas que los conducen en buen o mal pie a la posteridad. Ad portas de la segunda vuelta, cuando los chilenos se aprestan a decidir entre un nuevo gobierno suyo u otro encabezado por Sebastián Piñera, presentamos 10 hitos del primer gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, más allá del mito de los viajes y las dificultades propias de la crisis asiática.



La administración de Eduardo Frei (1994-2000) fue el segundo gobierno democrático tras la salida del poder del general Augusto Pinochet y estuvo marcado por la modernización del Estado, un crecimiento de la economía que en su mandato promedió 5,7%, pese a la crisis asiática.

Se levantaron grandes obras en infraestructura que se llevaron a cabo mediante la asociación del Estado con privados.

Partidarios y detractores reconocen el gobierno de Frei como uno que cambió definitivamente el modo de hacer justicia e impulsó la reforma educacional.

También debió sortear problemas de magnitud, la crisis asiática, una grave sequía y la detención de Pinochet en Londres, que puso a prueba la institucionalidad democrática. Aquí los especialistas analizan y opinan sobre aciertos y desaciertos.

IGUALDAD DESDE LA CUNA

Durante mucho tiempo en nuestro ordenamiento jurídico, se consideraron varios tipos de relación entre padres e hijos: legítima, ilegítima, natural y adoptiva, simple o plena. Pero desde octubre de 1999 rige una nueva Ley de Filiación y Adopción que garantiza igualdad de derechos para los hijos, sean biológicos o adoptivos. La Ley de Filiación considera del mismo modo a los niños nacidos dentro o fuera del matrimonio, y consagra el principio de la libre investigación de la paternidad y de la maternidad utilizando pruebas de ADN. Según la abogada especialista en Derecho de Familia de la Universidad de Chile Alejandra Miranda,

”hasta antes de la Ley 19.585, los derechos de alimentos, herencia, patria potestad y tuición (o cuidado personal) eran significativamente distintos para los hijos no matrimoniales, en su perjuicio. Actualmente los derechos son iguales para todos, lo que es coherente con los derechos humanos del niño y también con el ejercicio de una paternidad responsable”.

ESCOLARES DE TIEMPO COMPLETO

La Jornada Escolar Completa (JEC) es considerada el programa más grande de inversión en educación de Chile de los últimos 20 años por su impacto, inversión y cambio de prácticas y mentalidad al interior de los establecimientos educacionales. Implicó más horas de clases, más infraestructura y más recursos. El ex ministro de Educación Sergio Bitar sostiene que si bien no hay un factor que por sí solo resuelva el problema de calidad de la educación, “la JEC fue en su momento una importante contribución. Implicó más tiempo de los niños en la escuela, en directo beneficio no sólo de los estudiantes de escasos recursos, sino de sus madres. La inversión en infraestructura fue notable. Donde uno vaya hoy, encuentra que los mejores edificios son las escuelas”, dice.

EL GRAN SALTO DE LA JUSTICIA

En 1999, Frei Ruiz-Tagle inició un proceso que cambió el rostro de la justicia chilena. Con la reforma procesal penal se modernizó y adecuó el sistema judicial a los principios de un Estado de derecho moderno, según estándares internacionales de administración de justicia. Con el nuevo sistema se separaron las funciones de investigar y acusar, de las de juzgar. Actualmente las denuncias son investigadas por un ente autónomo que antes no existía y que protege a víctimas y testigos: el Ministerio Público. Hoy, los intereses de la comunidad son representados personalmente por abogados en el ciento por ciento de los delitos de acción pública y el ciento por ciento de los imputados es representado personalmente por abogados de la Defensoría Penal Pública o abogados particulares, y no por egresados o estudiantes de Derecho. Mauricio Duce, director del Programa de Reformas Procesales y Litigación de la Facultad de Derecho de la UDP y consultor internacional en reformas judiciales, subraya que se trató “de un cambio radical que permitió actualizar la administración de justicia. Esto que suena simple, pocos países logran tan rápido una implementación exitosa. Chile es reconocido como un éxito en la materia sobre base de indicadores objetivos por entidades internacionales, entre ellas el Centro de Estudios de Justicia de las Américas de la OEA”, enfatiza.

CONCESIONES DE PUERTOS Y SANITARIAS

Criticadas en su momentos por varios sectores, las privatizaciones permitieron recaudar en su período casi mil ochocientos millones de dólares por la venta de paquetes accionarios estratégicos en las sanitarias Essel, Essal, EMOS y Esval, las que se entregaron a operadores con el compromiso de mejorar su gestión e invertir recursos en redes y sistemas. También los principales puertos del país fueron concesionados. En 1999 se concretó la entrega de sectores de atraque en Valparaíso, San Antonio y San Vicente con el consecuente ingreso a las arcas públicas de 294 millones de dólares. Según Vivianne Blanlot, ex secretaria ejecutiva de la CNE, “la privatización fue la continuación de una política de largo plazo de aumento de cobertura, aumento de calidad y de eliminación de la contaminación por aguas servidas, que se inició durante el gobierno de Aylwin”. Para los especialistas, la estrategia sanitaria, por ejemplo, permitió el récord latinoamericano de tener 95% de cobertura rural.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Consistió en el uso de internet por parte de los organismos públicos para informar o para que las personas realizaran trámites que ordinariamente hacían en ventanilla. En 1994 se creó el Comité Interministerial de Modernización de la Gestión Pública del Estado que se dedicó a masificar la aplicación de la tecnología en el sector público mediante la confección de un plan informático, desarrollo de proyectos e intercambio de información estratégica. Al año siguiente, ya se habían implementado sitios web de servicios con operaciones en línea como el Servicio de Impuestos Internos, Fonasa y el Registro Civil. Chile es hoy uno de los primeros países del continente en la calidad y extensión de su gobierno digital. El especialista Alfredo Piquer afirma que “no hubiera sido posible llegar a la agenda digital durante el gobierno del Presidente Lagos, de no ser por el esfuerzo anterior”.

ACUERDOS LIMÍTROFES CON ARGENTINA

En el ámbito vecinal, en octubre de 1994, se aceptó el fallo de un tribunal internacional de Río de Janeiro, compuesto por cinco miembros, el cual decidió la soberanía argentina sobre Laguna del Desierto. Sumado a ello, el gobierno consiguió la aprobación del Tratado de Campos de Hielo Sur, con el que puso fin al último litigio fronterizo pendiente con Argentina, y logró la firma del Acta de Ejecución del Tratado de Lima de 1929 con Perú, el 13 de noviembre de 1999, con lo que se finiquitaron los aspectos pendientes del artículo 5 de dicho tratado y del segundo de su Protocolo Complementario. El cierre de dos flancos de eventual conflicto con Argentina no fue sencillo y generó apasionada polémica. Mientras unos analistas sostienen que valió la pena hacer concesiones en pro de una paz duradera con nuestros vecinos, otros aún lamentan el arbitraje y sus resultados. Álvaro Gutiérrez, director de la Corporación de Defensa de la Soberanía, afirma que “fue un arbitraje mal llevado y viciado desde sus inicios, porque el tema ya había sido tratado desde el Laudo de 1902. Dicha maniobra nos costó una porción de soberanía en un sector estratégico, con recursos hídricos privilegiados para el futuro”.

LÍNEA 5 DEL METRO Y OOPP

En el ámbito de la infraestructura, el Ministerio de Obras Públicas, a cargo de Ricardo Lagos, intensificó la política de concesiones inyectando millones de dólares a carreteras y aeropuertos. Se hizo una segunda calzada a la Carretera Panamericana -entre La Serena y Puerto Montt- con una inversión de mil quinientos millones de dólares, y se modernizó el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago con inversiones de 200 millones de dólares. La mayor obra de su gobierno y de toda la década fue la Línea 5 del Metro de Santiago, que permitió unir el centro de la ciudad con la comuna de La Florida.

CHILE SE ABRE AL COMERCIO MUNDIAL

La consolidación de una economía abierta y sólida permitió la firma de un total de 12 tratados de libre comercio y acuerdos de asociación. Destacaron los suscritos con Canadá, México, América Central y Perú, así como el ingreso de Chile a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Chile fue el primer país sudamericano en ingresar en el APEC, que en esa misma cumbre previó la articulación de una vasta área de libre comercio transpacífica, desde la Patagonia antártica hasta Australia al sur y desde Alaska hasta Corea del Norte, entre 2010 y 2020. El pacto con los Estados Unidos quedó listo para su firma durante el gobierno del Presidente Lagos. Finalmente, Chile se sumó al Mercado Común del Sur (Mercosur), la más avanzada empresa de integración regional del continente. Carlos Furche, director general de Relaciones Económicas Internacionales de la

Cancillería, sostiene que “gracias a los acuerdos bilaterales, el comercio exterior chileno se encuentra amparado en normativas y disciplinas comprometidas mediante tratados. Así las cosas, el sector privado ha contado con mayor certeza y seguridades para desplegar su accionar”.

INTEGRACIÓN ENERGÉTICA Y CRISIS

Las crisis financieras asiática de 1997 y brasileña de 1998 repercutieron muy negativamente en las exportaciones chilenas, que las ventas hacia América del Norte no consiguieron compensar. Por si fuera poco, el país tenía que hacer frente a la fluctuación de la cotización internacional del cobre, principal producto de exportación también en baja. La inclemencia comercial afectó seriamente al crecimiento y a la creación de empleo. La crisis se acentuó tras un proceso de ajuste interno, con altas tasas de interés. La economía se contrajo un 0,76% en 1999 y el país enfrentó su primera recesión desde la dictadura a comienzos de la década de los '80. La consecuencia más dolorosa de la crisis fue el aumento explosivo del desempleo, que en mayo de 1999 llegó al 10,10%, afectando a miles de chilenos directa o indirectamente. Otro tema candente fueron las inversiones en el sector energético. Según Vivianne Blanlot, “las inversiones en centrales generadoras, tanto hídricas como de gas natural, permitieron una reducción sustantiva del costo de la energía, que alcanzó 30 por ciento, reducción que fue traspasada a los consumidores, y que tuvo efectos durante un período de más de 8 años. Asimismo, las inversiones en centrales hidroeléctricas de los años 90 permitieron hacer frente a la escasez de energía luego de la falla del suministro de gas natural argentino”, enfatiza.

JUZGAMIENTO DE PINOCHET EN CHILE

El 16 de octubre de 1998 el general Augusto Pinochet, entonces senador vitalicio, fue detenido en Reino Unido por orden del juez español Baltasar Garzón, quien lo investigaba por las muertes de ciudadanos españoles ocurridas en Chile durante la dictadura. El canciller José Miguel Insulza alegó una vulneración a la soberanía del país y argumentó que los crímenes del régimen se cometieron en territorio chileno, y debían ser juzgados aquí. Esta política no fue respaldada por todos, especialmente por sectores del Partido Socialista, el Partido por la Democracia y las agrupaciones de víctimas de violaciones de los derechos humanos. Finalmente, Pinochet fue liberado por razones humanitarias y regresó el 3 de marzo de 2000. Frei mantuvo un difícil equilibrio entre sus deberes institucionales y su opción política, negando la extraterritorialidad de la justicia española y exigiendo a los gobiernos español y británico la no injerencia y el respeto a la soberanía nacional. El director ejecutivo de CERC, el abogado y cientista político Carlos Huneeus, sostiene que “el gobierno del Presidente Frei logró que el Congreso aprobara una reforma constitucional que cambió la composición de la Corte Suprema. Esto limitó a 75 años la edad de los jueces para jubilar, lo que aceleró la salida de los ministros de corte más antiguos nombrados por el propio Pinochet”. En este escenario, y contra lo que muchos pensaron, Pinochet fue finalmente encausado y desaforado.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).
Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).